|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Reunión Preparatoria Regional de Asia-Pacífico para la CMDT-25 (RPR-ASP)**  **Bangkok, Tailandia, 20-21 de marzo de 2025** | | A close up of a sign  Description automatically generated |
|  | |  | |
|  | | **Documento** **RPM-ASP25/18(Rev.1)-S** | |
|  | | **22 de marzo de 2025** | |
|  | | **Original: inglés** | |
| Presidente de la RPR-ASP | | | |
| Informe final del Presidente de la RPR-ASP | | | |
|  | | | |

Introducción

La Reunión Preparatoria Regional para la CMDT-25 de la región de Asia‑Pacífico (RPR‑ASP) fue organizada por la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), los días 20 y 21 de marzo de 2025 en Bangkok (Tailandia), y acogida por la Comisión Nacional de Radiodifusión y Telecomunicaciones (NBTC) de Tailandia.

El objetivo de la RPR-ASP era identificar y armonizar las prioridades a nivel regional para el desarrollo de las telecomunicaciones y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), teniendo en cuenta las contribuciones presentadas por los Estados Miembros y los Miembros de Sector del UIT-D de la región.

La reunión concluyó con un conjunto de propuestas sobre temas prioritarios que servirán de referencia para la formulación de contribuciones a la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones, que se celebrará en Bakú (Azerbaiyán), del 17 al 28 de noviembre de 2025, y considerará las actividades del UIT-D para el próximo cuatrienio (2025-2028).

El presente informe resume los trabajos y resultados de la RPR-ASP.

Participación

Asistieron a la reunión 138 participantes, entre ellos 84 delegados en representación de 25 Estados Miembros de la región de Asia-Pacífico, 22 participantes en representación de 12 Miembros de Sector, seis participantes en representación de cinco Estados Miembros observadores, 10 participantes de siete Estados Miembros observadores y un participante de una Institución Académica Miembro de la UIT. El total de participantes comprendió 56 mujeres y 82 hombres.

La lista final de participantes ha sido publicada en el [Documento 17](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0017/es).

# 1 Ceremonia de apertura

La ceremonia de apertura incluyó una serie de discursos de alto nivel. Los oradores destacaron lo siguiente en sus discursos de apertura:

– El **Dr. Cosmas Luckyson Zavazava**, Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT (Director de la BDT), destacó el compromiso de la UIT de apoyar la transformación digital, en particular en los países menos adelantados (PMA), los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y los países en desarrollo sin litoral (PDSL). El Dr. Zavazava reconoció los progresos realizados en materia de inclusión digital en la región y señaló el importante número de PMA que han superado con éxito la categoría de PMA. El Dr. Zavazava destacó la labor de la UIT en la integración de la tecnología digital en los esfuerzos de mitigación y adaptación al cambio climático, haciendo referencia a los resultados de la COP29 en Azerbaiyán. Destacó la importancia de la transformación digital para la sostenibilidad medioambiental, la gestión de los residuos electrónicos y la garantía de un futuro digital verde. También describió las iniciativas de la UIT, incluidos los Centros de Transformación Digital en Pakistán, Indonesia, Filipinas y Papua Nueva Guinea, que han tenido repercusiones de gran alcance en la formación en competencias digitales y el acceso a la tecnología. Se destacaron los proyectos Smart Village y Smart Island como éxitos clave en el fomento de la innovación, el emprendimiento y la mitigación de catástrofes. El Dr. Zavazava destacó el compromiso de la UIT de acelerar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) mediante la inclusión digital, la innovación y las asociaciones.

– A continuación, el Secretario General en funciones de la Comisión Nacional de Radiodifusión y Telecomunicaciones (NBTC) de Tailandia, el **Sr. Trairat Viriyasirikul**, pronunció un discurso de apertura. Expresó su gratitud a la UIT por organizar el evento y reconoció la importancia de la próxima CMDT‑25 en la conformación del futuro digital de la región. Esbozó las principales áreas de interés de la reunión, incluida la situación del desarrollo digital, la aplicación del Plan de Acción de Kigali de la CMDT‑22 y los preparativos para la CMDT-25. El Sr. Trairat destacó la importancia de la cooperación regional para abordar los retos y oportunidades de la transformación digital.

– La ceremonia concluyó con una fotografía de grupo de los principales funcionarios y delegados, que marcó el inicio formal de la reunión. El discurso de apertura del Director de la BDT puede consultarse [aquí](https://www.itu.int/es/ITU-D/bdt-director/Pages/past-speeches.aspx).

# 2 Elección del Presidente y los Vicepresidentes

Tras las consultas celebradas en la región, el **Sr. Saneh Saiwong**, experto principal en ingeniería de la Oficina de la NBTC de **Tailandia**, fue elegido Presidente de la RPR‑ASP por unanimidad.

La reunión también apoyó por unanimidad la propuesta de nombrar a los tres Vicepresidentes de la RPR‑ASP:

– **Sra. Tupou’tuah Baravilala**, Directora General, Transformación del Gobierno Digital, Ciberseguridad y Comunicaciones, **Fiji**;

– **Sr. Avinash Agrawal**, Director General Adjunto de Relaciones Internacionales, Departamento de Telecomunicaciones, **India**;

– **Sr. Sri Sunardi**, Analista de políticas, Ministerio de Comunicaciones y Asuntos Digitales, **República de Indonesia**.

# 3 Aprobación del orden del día

Se aprobó el orden del día, tal y como figura en el [Documento 1(Rev.2)](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0001/es).

# 4 Aprobación del plan de gestión del tiempo

La Secretaría indicó que, para la RPR-ASP se habían recibido 16 documentos, entre ellos ocho de los Estados Miembros y Miembros de Sector del UIT-D, cuatro de la Secretaría y cuatro de Grupos de Trabajo del GADT. Todos los documentos de la reunión están disponibles en el [sitio web de la RPR](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-250320/sum/es).

Una vez examinados todos los documentos conexos, la reunión adoptó el proyecto de plan de gestión del tiempo propuesto – [Documento DT/1(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-250320-TD-0001/es).

# 5 Informe sobre la implementación del Plan de Acción de Kigali de la CMDT-22 (incluidas las iniciativas regionales) y presentación sobre el estado del desarrollo digital y las tendencias en Asia‑Pacífico: retos y oportunidades

[Documento 2(Rev.3)](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0002/es): la Secretaría presentó el documento titulado **"Reporting on the implementation of the WTDC-22 Kigali Action Plan (including regional initiatives)"** (Informe sobre la ejecución del Plan de Acción de Kigali de la CMDT-22 (incluidas las iniciativas regionales)).

En el informe se resume la implementación del Plan de Acción de Kigali (PAK) entre mayo y diciembre de 2024, mostrando los avances en el desarrollo de las telecomunicaciones y las TIC en todas las regiones. Entre los principales resultados se destacan la mejora de las capacidades mundiales de telecomunicaciones de emergencia y el apoyo a los Estados Miembros en la creación de sistemas de alerta temprana en el marco de la iniciativa Alerta Temprana para Todos (EW4ALL). Además, las iniciativas en materia de cartografía de infraestructuras, gestión del espectro y desarrollo de la banda ancha fueron fundamentales para abordar las brechas de conectividad de las TIC y mejorar la resiliencia de las infraestructuras.

El documento resalta las actividades de desarrollo de capacidades, como talleres y formación sobre competencias digitales y políticas de TIC, dirigidas a diversos grupos, incluidas las mujeres, los jóvenes y las comunidades desatendidas. Informa de avances significativos en el fomento de ecosistemas de innovación digital, el avance de los marcos normativos y la promoción del desarrollo sostenible a través de proyectos de transformación digital. El informe solicita una colaboración reforzada, estrategias adaptadas e inversiones en tecnologías emergentes para abordar las disparidades persistentes y garantizar una conectividad inclusiva en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las Iniciativas Regionales de la UIT para la región de Asia-Pacífico son las cinco áreas prioritarias que fueron elaboradas y acordadas por los Miembros de la región de Asia-Pacífico y aprobadas en virtud de la [Resolución 17](https://www.itu.int/pub/D-RES-D.17-2022/es) (Rev. Kigali, 2022) de la CMDT‑22.

A continuación, se enumeran las Iniciativas Regionales de la UIT para Asia‑Pacífico:

– **ASP1:** Abordar las necesidades específicas de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, incluidos los países insulares del Pacífico, y los países en desarrollo sin litoral

– **ASP2:** Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar la economía digital y las sociedades digitales inclusivas

– **ASP3:** Fomentar el desarrollo de infraestructuras para mejorar la conectividad digital y conectar a quienes carecen de conexión

– **ASP4:** Habilitar entornos políticos y reglamentarios para acelerar la transformación digital

– **ASP5:** Contribuir a un ecosistema de tecnologías de la información y la comunicación seguro y resiliente

Se invita a los miembros a contribuir financieramente y en especie a la implementación de futuras iniciativas regionales, ya que financiarlas durante el periodo actual ha resultado difícil. Además, se invita a los miembros a participar en la formulación de las nuevas iniciativas regionales que se adoptarán en la CMDT‑25 con el objetivo de garantizar que incluyan las necesidades de todos los países de la región. Los proyectos actuales en curso continuarán de conformidad con sus planes de trabajo.

Tras la presentación del documento, se proyectó un [vídeo](https://www.youtube.com/watch?v=n-9xwzs0i9I) que mostraba el impacto de la labor realizada por la UIT.

**La RPR-ASP tomó nota del Documento 2 y de la presentación en** [**vídeo**](https://www.youtube.com/watch?v=n-9xwzs0i9I) **con satisfacción.**

[Documento 3(Rev.1)](https://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=D22-RPMASP-C-0003/es): la Secretaría presentó el documento titulado **"State of digital development and trends in Asia and the Pacific: challenges and opportunities"** (Estado del desarrollo digital y tendencias en Asia‑Pacífico: retos y oportunidades).

El documento informa a los participantes y a las partes interesadas en la definición de la agenda digital de la región. El documento está estructurado en dos partes, la primera proporciona una visión general de la situación de la conectividad digital en Asia‑Pacífico a través de indicadores clave, y la segunda parte destaca estudios de caso de la región sobre iniciativas de gran impacto dirigidas o apoyadas por la UIT.

El documento destaca la conectividad universal y efectiva como un imperativo político, señalando la importancia de continuar invirtiendo en datos y reglamentación para reducir las brechas digitales y lograr la transformación digital de la región.

A pesar de los importantes logros alcanzados en materia de reglamentación y desarrollo de infraestructuras, siguen existiendo dificultades, ya que persisten disparidades en el acceso y la utilización de la tecnología digital entre los países de la región y dentro de ellos, lo que subraya la necesidad de políticas específicas y una mayor colaboración.

Sobre la base de sus éxitos y abordando las brechas restantes, la región tiene el potencial para lograr la conectividad universal y efectiva en un futuro cercano. Esto permitirá a la región liberar todo el potencial de las tecnologías digitales para el progreso social y la prosperidad económica.

Sírvase acceder a la presentación por medio del siguiente [enlace](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-INF/es).

**La RPR-ASP tomó nota del Documento 3 con satisfacción.**

# 6 Informe sobre las decisiones de otras conferencias, asambleas y reuniones de la UIT relacionadas con los trabajos del UIT-D

[Documento 4](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0004/es): la Secretaría presentó el documento titulado **"Report on the decisions of other ITU Conferences, Assemblies and meetings related to ITU-D work"** (Informe sobre las decisiones de otras conferencias, asambleas y reuniones de la UIT relacionadas con los trabajos del UIT-D), en el marco de este punto del orden del día.

En el documento se resumen las principales decisiones de la AMNT-24, la AR‑23 y la CMR‑23, centrándose en su pertinencia para el Sector de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-D). Su objetivo es informar a la reunión, así como a las demás Reuniones Preparatorias Regionales (RPR) sobre estos resultados, e invitar a los Estados Miembros a que los examinen y garanticen la armonización de los resultados y resoluciones de la CMDT‑25 con los adoptados en la CMR‑23 y la AMNT‑24.

El Documento 4 consta de dos Anexos, a saber, el [Documento 4, Addéndum 1(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0004/es), en el que se detallan los resultados de la AMNT-24, celebrada en Nueva Delhi, del 15 al 24 de octubre de 2024, y el [Documento 4, Addéndum 2](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0004/es), en el que se detallan los resultados de la Asamblea de Radiocomunicaciones de 2023 (AR-23), la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2023 (CMR-23) y la primera sesión de la Reunión Preparatoria de la Conferencia (RPC27‑1) para la CMR‑27, todas celebradas en Dubái (Emiratos Árabes Unidos). Ambos Anexos fueron presentados por la Secretaría como parte del Documento 4.

**La RPC-ASP tomó nota del Documento 4 y sus Addenda con satisfacción.**

# 7 Preparativos para la CMDT-25

## 7.1 Anteproyecto de contribución del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT y proyecto de Plan de Acción

[Documento 8](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0008/es): la Sra. Inga Rimkevičienė, Presidenta del Grupo de Trabajo del GADT sobre las prioridades del UIT-D, presentó el documento titulado **"Report on progress of the TDAG Working Group on the ITU-D Priorities"** (Informe sobre los progresos del Grupo de Trabajo del GADT sobre las prioridades del UIT-D).

Durante su presentación, la Sra. Rimkevičienė proporcionó una visión general del informe de situación definido en el Documento 8. Destacó el mandato del grupo de analizar y armonizar las prioridades del UIT-D con objetivos mundiales de desarrollo y proponer recomendaciones para el Plan de Acción de Bakú para la CMDT‑25.

En la presentación se destacó la labor del Grupo hasta la fecha, incluidas las reuniones celebradas. La Sra. Rimkevičienė también proporcionó información sobre los próximos pasos a seguir que debe dar el Grupo para la elaboración del producto final, que se someterá a la consideración del GADT de 2025.

Sírvase consultar la presentación por medio del siguiente [enlace](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-INF/es).

**La RPR-ASP tomó nota del Documento 8 con satisfacción.**

## 7.2 Futuras Cuestiones de las Comisiones de Estudio

[Documento 5(Rev.2)](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0005/es): el documento titulado **"Progress report on the work of the TDAG‑WG‑futureSGQ"** (Informe sobre la marcha de los trabajos del GT‑GADT‑futurasCCE) fue presentado por el Dr. Ahmed Sharafat, Presidente del Grupo de Trabajo del GADT sobre futuras Cuestiones de las Comisiones de Estudio.

El Dr. Ahmed Sharafat presentó el informe sobre la marcha de los trabajos del Grupo y esbozó los principales objetivos del Grupo de Trabajo, incluida la evaluación de la pertinencia de las actuales cuestiones de estudio, la propuesta de nuevos temas y la armonización con las prioridades del UIT‑D. En el informe se detalla la metodología empleada, como las consultas a las partes interesadas mediante cuestionarios en línea que revelaron un gran interés en temas como el desarrollo de la banda ancha, la ciberseguridad y las ciudades inteligentes.

El Dr. Sharafat destacó la consolidación de las cuestiones de estudio para mejorar la eficiencia, señalando las fusiones previstas de temas conexos, garantizando al mismo tiempo la inclusión en los equipos directivos. También destacó la importancia de las contribuciones al Grupo de los Estados Miembros y los Grupos Regionales para presentar las perspectivas regionales en los próximos debates. El Dr. Sharafat concluyó alentando a que se sigan presentando contribuciones para garantizar que el documento final refleje las diversas perspectivas regionales, con los resultados previstos a presentarse en la reunión del GADT de mayo de 2025 antes de la CMDT-25.

Sírvase consultar la presentación por medio del siguiente [enlace](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-INF/es).

**La RPR-ASP tomó nota del Documento 5(Rev.2) con satisfacción.**

## 7.3 Anteproyecto de Declaración de la CMDT-25

[Documento 7(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0007/es): el documento titulado **"Report on progress of the TDAG Working Group on the Declaration"** (Informe sobre los progresos del Grupo de Trabajo del GADT sobre la Declaración) fue presentado por el Dr. Abdulkarim Oloyede, Presidente del Grupo de Trabajo del GADT sobre la Declaración de la CMDT, quien presentó un informe sobre los progresos del Grupo, incluidas las reuniones celebradas.

Informó a la RPR-ASP de que el Grupo de Trabajo había celebrado tres reuniones hasta la fecha, durante las cuales se elaboró un primer borrador, incorporando los comentarios de las partes interesadas. El tema propuesto para la Declaración de la CMDT de 2025, "Conectividad universal, significativa y asequible para un futuro digital inclusivo y sostenible", fue aceptado en principio, sin que hasta el momento se hayan planteado objeciones. El proyecto sigue la estructura de la Declaración de Kigali, que consta de una introducción, una declaración de declaración, compromisos y un llamamiento a la acción. El Grupo de Trabajo también garantizó la armonización con las prioridades del UIT-D y los debates de otros Grupos de Trabajo del GADT.

El Sr. Oloyede detalló los pasos a seguir, incluida la colaboración permanente con las organizaciones regionales de telecomunicaciones. El objetivo es perfeccionar el proyecto y presentarlo para su examen en la próxima reunión del GADT antes de su presentación a la CMDT‑25. Destacó el enfoque inclusivo adoptado y alentó a los Estados Miembros a contribuir activamente a la próxima reunión (durante el GADT-25) y al primer borrador propuesto, en particular en la preparación de la reunión del GADT de mayo de 2025.

Sírvase consultar la presentación por medio del siguiente [enlace](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-INF/es).

**La RPR-ASP tomó nota del Documento 7 con satisfacción.**

## 7.4 Reglamento Interno del UIT-D (Resolución 1 de la CMDT)

No hubo ninguna contribución específica en relación con este punto del orden del día, por lo que éste se examinó en los debates del punto 7.5 del orden del día, que se centró en la racionalización de las Resoluciones de la CMDT.

## 7.5 Racionalización de las Resoluciones de la CMDT

[Documento 6](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0006/es): el documento titulado **"Progress report on the work of the TDAG-WG-SR"** (Informe sobre la marcha de los trabajos del GT‑GADT‑RR) fue presentado por la Sra. Andrea Grippa, Presidenta del GT-GADT-RR. Describió las actividades del Grupo de Trabajo, destacando las cuatro reuniones celebradas hasta la fecha, que se centraron en el examen de las Resoluciones de la CMDT existentes y en la identificación de oportunidades para mejorar su coherencia y pertinencia. Explicó el enfoque adoptado de agrupar las resoluciones en grupos temáticos, con voluntarios designados que coordinan el proceso de examen de cada grupo. El grupo propuso agrupar las resoluciones temáticas en diez categorías, a saber, información y estadísticas, cooperación regional, infraestructura, medioambiente, género y juventud, ciberseguridad y accesibilidad. Destacó la importancia de armonizar las prioridades del UIT-D con la evolución de las políticas digitales, garantizando al mismo tiempo que las resoluciones sigan siendo pertinentes y viables. La Sra. Grippa destacó las próximas reuniones programadas para el 26 de marzo y el 2 de mayo, en las que el grupo finalizará las contribuciones y preparará un informe completo para el GADT. Reiteró el llamamiento a voluntarios adicionales para contribuir al proceso de examen, en particular para los cuatro grupos restantes que requieren un análisis más detallado.

Sírvase consultar la presentación por medio del siguiente [enlace](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-INF/es).

**La RPR-ASP tomó nota del Documento 6 con satisfacción.**

# 8 Establecimiento de prioridades para las iniciativas regionales, proyectos conexos y mecanismos de financiación

El Presidente de la RPR‑ASP invitó a los participantes a presentar sus contribuciones sobre las iniciativas regionales. Se presentaron las siguientes contribuciones:

[Documento 9](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0009/es): la Telecomunidad Asia-Pacífico (APT) presentó el documento titulado **"Regional Preparatory Meeting for Asia and Pacific for WTDC-25 (RPM-ASP)"** (Reunión Preparatoria Regional de Asia-Pacífico para la CMDT-25 (RPR‑ASP)). En él se esbozan el orden del día y los objetivos de la tercera reunión del Grupo Preparatorio de la APT para la CMDT-25, que se celebró los días 17 y 18 de marzo de 2025 en Bangkok (Tailandia). El documento destaca la importancia de reflejar la evolución reciente de las telecomunicaciones y las TIC, así como de abordar las necesidades de las Administraciones Miembro de la APT en las Iniciativas Regionales para Asia‑Pacífico.

**La RPR-ASP tomó nota del Documento 9 con satisfacción.**

[Documento 10](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0010/es): Samoa presentó el documento titulado **"Regional Preparatory Meeting for Asia and Pacific for WTDC-25 (RPM-ASP)"** (Reunión Preparatoria Regional de Asia-Pacífico para la CMDT-25 (RPR-ASP)). En él se esboza el compromiso de Samoa con el avance de la transformación digital, la mejora de la infraestructura de TIC y el fortalecimiento de la ciberseguridad para garantizar el desarrollo sostenible y la resiliencia. Como pequeño Estado insular en desarrollo (PEID), Samoa se enfrenta a desafíos singulares en materia de conectividad, desarrollo de capacidades y resiliencia ante desastres, que requieren la cooperación regional y el apoyo de la UIT. En el documento se proponen varias medidas para su consideración por la UIT, entre ellas el desarrollo de mecanismos de financiación innovadores para proyectos de infraestructura de TIC en zonas remotas e insuficientemente atendidas, el establecimiento de programas de capacitación en competencias digitales e iniciativas para la gestión de catástrofes impulsada por la IA y la resiliencia de las TIC frente a los efectos del cambio climático.

**La RPR-ASP tomó nota del Documento 10 con satisfacción.**

[Documento 11](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0011/es): la Asociación Mundial de Operadores de Satélites (GSOA) presentó el documento titulado **"Satellite Solutions for Universal Service: Bridging the Digital Divide"** (Soluciones satelitales para el servicio universal: reducción de la brecha digital). El documento resalta la importancia de la conectividad universal para el crecimiento socioeconómico y la inclusión mundial, y destaca los desafíos que se presentan para alcanzar este objetivo, tales como las disparidades económicas y los costes de infraestructura. El documento propone aprovechar la tecnología satelital para superar estos desafíos, abogando por políticas inclusivas, colaboración entre industrias y soluciones innovadoras para garantizar que incluso las áreas más remotas y desatendidas estén conectadas. En la propuesta se pide a la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT-25) que tome medidas para promover estas estrategias y racionalizar las prioridades del UIT-D a fin de evitar la duplicación de esfuerzos y proporcionar orientaciones específicas a las administraciones.

**La RPR-ASP tomó nota del Documento 11 con satisfacción.**

[Documento 12](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0012/es): Pakistán presentó el documento titulado **"Unlocking Digital Economies through Superior Connectivity and Broadband Innovation in the Asia-Pacific"** (Desbloquear las economías digitales mediante una conectividad superior y la innovación en banda ancha en la región de Asia‑Pacífico). El documento propone una iniciativa para prestar apoyo a los países menos adelantados (PMA) de la región de Asia‑Pacífico, centrándose en el establecimiento de una conectividad significativa y la expansión de la infraestructura de banda ancha. Destaca que, al garantizar servicios de telecomunicaciones asequibles y accesibles, la propuesta busca reducir la brecha digital y promover una transformación digital inclusiva. La propuesta incluye los resultados esperados de la rehabilitación y el desarrollo de la infraestructura, la ampliación del acceso a los servicios electrónicos, el aprovechamiento de las comunicaciones por satélite y la creación de asociaciones para el crecimiento económico.

**La RPR‑ASP tomó nota del Documento 12 con satisfacción.**

[Documento 13](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0013/es): Pakistán presentó el documento titulado **"Empowering the Future: Elevating Youth Inclusion and Engagement in ITU-D Study Groups Across the Asia-Pacific Region"** (Potenciando el futuro: aumentar la inclusión y la participación de los jóvenes en las Comisiones de Estudio del UIT-D en toda la región de Asia-Pacífico). En el documento se propone mantener y reforzar la inclusión de la juventud en la labor del Sector UIT-D y en las iniciativas regionales sobre resultados relacionados con la juventud. En la propuesta se pide a los PMA y a la comunidad de la UIT de Asia-Pacífico que incluyan a jóvenes en las delegaciones de los miembros de las Comisiones de Estudio, aprovechen sus conocimientos especializados, fomenten sus contribuciones y perspectivas, y organicen eventos paralelos específicos en las reuniones de las Comisiones de Estudio del UIT-D, proyectos conjuntos y paneles.

**La RPR-ASP tomó nota del Documento 13 con satisfacción.**

[Documento 14](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0014/es): India presentó el documento titulado **"Proposed modifications to Asia‑Pacific Regional Initiatives (ASPS)"** (Modificaciones propuestas a las Iniciativas Regionales de Asia‑Pacífico (ASP)). En el documento se proponen modificaciones a las iniciativas regionales existentes, así como la introducción de una nueva iniciativa regional. Las modificaciones incluyen la consideración de las tecnologías nuevas e incipientes, y su poder transformador, así como menciones al acceso universal y resiliente a las TIC y a la infraestructura, las alertas tempranas y el entorno de las TIC ecológicas. La iniciativa regional propuesta tiene como objetivo crear un ecosistema de innovación digital propicio que apoye los avances tecnológicos, promueva la comercialización de tecnologías nuevas e incipientes, y aborde las necesidades específicas de las empresas emergentes, las mipymes y los centros de innovación académica, prestando especial atención a los países en desarrollo.

**La RPR-ASP tomó nota del Documento 14 con satisfacción.**

[Documento 15](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0015/es): la Asociación GSM (GSMA) presentó el documento titulado **"Addressing Barriers to Mobile Internet Adoption"** (Abordar las barreras para la adopción de Internet móvil). El documento ofrece la perspectiva de la industria móvil sobre los esfuerzos para cerrar la brecha digital, destacando dos grupos distintos de personas excluidas digitalmente: las afectadas por la "brecha de cobertura" y las afectadas por la "brecha de uso". La propuesta pide a la CMDT-25 que tome medidas para reconocer la urgencia de abordar la brecha de uso, que ahora es mayor que la brecha de cobertura, y que fomente la acción colectiva para abordar las barreras del lado de la demanda, en sus esfuerzos generales para avanzar en la inclusión digital.

**La RPR-ASP tomó nota del Documento 15 con satisfacción.**

[Documento 16](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-C-0016/es): Papua Nueva Guinea presentó el documento titulado **"Information Paper on the Inaugural Pacific ICT Ministerial Dialogue held in Port Moresby, Papua New Guinea on 28 August 2023"** (Documento informativo sobre el Diálogo Ministerial Inaugural sobre las TIC del Pacífico celebrado en Port Moresby (Papua Nueva Guinea) el 28 de agosto de 2023). En el documento se propone la colaboración con la APT y los Estados Miembros de la UIT para armonizar las prioridades regionales en materia de TIC, apoyar la creación de una Oficina Subregional de la UIT y garantizar recursos para el Plan de Acción de la Declaración de Lagatoi. En la propuesta se insta a trabajar y realizar esfuerzos conjuntos en la región del Pacífico, y a los países miembros de la región ASP, a las organizaciones internacionales y a los asociados para el desarrollo que presten apoyo en forma de asistencia técnica, creación de capacidades, financiación y asociaciones, así como el establecimiento de una Oficina de Zona Subregional de la UIT en el Pacífico.

**La RPR‑ASP tomó nota del Documento 16 con satisfacción.**

Trabajo del Grupo de Redacción de la Plenaria de la RPR

Tras el examen de todas las presentaciones, se creó un Grupo de Redacción sobre iniciativas regionales para redactar Iniciativas Regionales (IR) para la región ASP para el periodo de implementación 2026‑2029. El Grupo estuvo presidido por la Sra. Tupou'tuah Baravilala, Vicepresidenta de la RPR, con el apoyo de la Sra. Memiko Otsuki, quien preside el Grupo de Trabajo 3 del Grupo Preparatorio de la APT para la CMDT-25.

El Grupo de Redacción se reunió el 20 de marzo de 2025, de las 11.45 a las 17.30 horas, y acordó los proyectos de iniciativas regionales, basándose en la aplicación satisfactoria de las iniciativas regionales existentes para la región ASP, todas las contribuciones escritas presentadas a la Reunión Preparatoria Regional durante sus sesiones plenarias.

Los resultados del Grupo de Redacción se presentaron el segundo día de la RPR-ASP y se publicaron en el [Documento DT/3](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-250320-TD-0003/es). En consecuencia, se adoptaron las siguientes propuestas de iniciativas regionales:

**ASP1:** Abordar las necesidades específicas de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en Desarrollo, incluidos los países insulares del Pacífico, y los países en desarrollo sin litoral

**ASP2:** Aprovechar las telecomunicaciones/TIC en pro de una transformación digital inclusiva y sostenible

**ASP3**: Fomentar el desarrollo de infraestructuras para mejorar la conectividad digital y conectar a quienes carecen de conexión

**ASP4:** Propiciar un sector de telecomunicaciones/TIC innovador y sostenible

**ASP5:** Fomentar un entorno de telecomunicaciones/TIC seguro, protegido y resiliente

# 9 Otros asuntos

En el marco de este punto del orden del día se abordaron los siguientes puntos:

– Se presentó el proyecto de Informe final del Foro Regional de Desarrollo 2025 (FRD). La RPR-ASP recibió con satisfacción el Informe de resultados del FDR, que se publicó como documento informativo ([INF/9](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-INF-0009/es)) para la RPR-ASP.

– Se realizó una presentación ([INF/3](https://www.itu.int/md/D22-RPMASP-INF-0003/es)) en la que se proporcionó información actualizada sobre la Cumbre Mundial de la Juventud, celebrada en Varadero (Cuba), del 11 al 13 de marzo de 2025. La presentación fue acompañada por un [vídeo](https://www.youtube.com/watch?v=QvCYhjH9gKs) del evento.

– El representante de Azerbaiyán informó sobre los preparativos de la próxima CMDT, que se celebrará en Bakú, del 17 al 28 de noviembre de 2025. La RPR-ASP recibió esta actualización con satisfacción.

**La RPR-ASP tomó nota de esta información.**

# 10 Ceremonia de clausura

La ceremonia de clausura de la RPR-ASP estuvo marcada por las observaciones finales del Director de la BDT, Dr. Cosmas Luckyson Zavazava, y del Presidente de la RPR, Sr. Saneh Saiwong.

En su discurso, el Director de la BDT expresó su agradecimiento a la NBTC de Tailandia por acoger el evento, y agradeció especialmente al Sr. Saneh Saiwong su liderazgo como Presidente de la Reunión Preparatoria Regional. También expresó su agradecimiento a los Estados Miembros, a los Miembros de Sector y a todos los participantes, tanto presenciales como en línea, por su activa participación en los debates que contribuyeron a la identificación de los proyectos de iniciativas regionales para el próximo periodo. Destacó que estas iniciativas se trasladarían a la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones en noviembre, velando por que estuvieran representadas las prioridades de los países de la región ASP.

El Dr. Zavazava reafirmó el compromiso de la Secretaría de la UIT de apoyar a los Estados Miembros en sus preparativos para la CMDT y en su objetivo más amplio de lograr una conectividad universal y significativa. Enfatizando una visión compartida y el compromiso con resultados impactantes bajo el principio de BDT4Impact, reiteró el enfoque de la UIT en ofrecer resultados tangibles. El Dr. Zavazava también presentó un vídeo de los momentos más destacados antes de concluir sus observaciones.

Tras las observaciones del Dr. Zavazava, el Sr. Saiwong pronunció su discurso de clausura y expresó su agradecimiento a la UIT, a los Estados Miembros y a todos los participantes por su compromiso y espíritu de colaboración. El Sr. Saneh Saiwong destacó las principales prioridades identificadas durante las sesiones de la RPR.

En el marco de la ceremonia, se entregaron certificados de reconocimiento al Sr. Saneh Saiwong, Presidente de la RPR, en reconocimiento a su liderazgo durante toda la RPR-ASP, y a la APT por su contribución a los preparativos de la CMDT-25.

ANEXO 1

Iniciativas Regionales propuestas para Asia-Pacífico para el periodo 2026-2029

|  |
| --- |
| **(Proyecto de) Iniciativas Regionales para la región de ASIA-PACÍFICO** |
| **ASP1:** Abordar las necesidades específicas de los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo, incluidos los países insulares del Pacífico, y los países en desarrollo sin litoral  **Objetivo:** Prestar asistencia especial a los países menos adelantados (PMA), los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), incluidos los países insulares del Pacífico, y los países en desarrollo sin litoral (PDSL) a fin de satisfacer sus necesidades prioritarias en materia de telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC).  **Resultados previstos:**  1) Desarrollo de marcos de política para la infraestructura de banda ancha, las aplicaciones TIC y la ciberseguridad, teniendo en cuenta las necesidades especiales de los PMA, PEID, incluidos los países insulares del Pacífico y PDSL.  2) Desarrollo de capacidades humanas para enfrentar los futuros desafíos de políticas y reglamentaciones en telecomunicaciones/TIC.  3) Promoción del acceso resiliente, universal y significativo a la banda ancha en los PMA, PEID, incluidos los países insulares del Pacífico, y los PDSL, en particular para las comunidades remotas.  4) Asistencia a los PMA, los PEID, incluidos los países insulares del Pacífico, y los PDSL en el despliegue de aplicaciones de telecomunicaciones/TIC para la gestión de catástrofes relacionadas con la predicción, preparación, adaptación, supervisión, mitigación, respuesta, rehabilitación y recuperación de redes de telecomunicaciones/TIC en función de sus necesidades prioritarias.  5) Asistencia a los PMA, los PEID, incluidos los países insulares del Pacífico y los PDSL en sus esfuerzos por alcanzar los objetivos acordados internacionalmente, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, el Programa de Acción de Estambul para los PMA, la Agenda de Antigua y Barbuda para los PEID y el Programa de Acción de Viena para los PDSL. |
| **ASP2:** Aprovechar las telecomunicaciones/TIC en pro de una transformación digital inclusiva y sostenible  **Objetivo:** Prestar asistencia a los Estados Miembros en la utilización de las TIC y las tecnologías emergentes para lograr una transformación digital inclusiva y sostenible mediante el desarrollo de capacidades humanas e institucionales, la reducción de la brecha digital, la mejora y ampliación de las competencias digitales, la reducción de la brecha de género y la asistencia a los grupos que puedan encontrarse en situaciones de vulnerabilidad[[1]](#footnote-2).  **Resultados previstos:**  1) Desarrollo de políticas, estrategias y directrices para apoyar una transformación digital efectiva y sostenible en los sectores público y privado, incluidas aquellas que apoyan la transición al gobierno digital y el uso de telecomunicaciones/TIC emergentes.  2) Establecimiento y actualización anual de un repositorio de todos los trabajos realizados en la UIT en relación con la transformación digital desde la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (Kigali, 2022).  3) Aceleración de la preparación de la infraestructura digital mediante la implementación oportuna de infraestructuras y plataformas adecuadas que sustenten la prestación de servicios de telecomunicaciones/TIC para mejorar la entrega de servicios de valor agregado en ámbitos como la salud, la educación, el cambio climático y el medioambiente, la agricultura y los servicios financieros. En este proceso, se pueden utilizar canales de financiación diversificados, incluidos los fondos de recuperación económica y los recursos de los bancos de desarrollo.  4) Desarrollo de programas nacionales y regionales intersectoriales sobre alfabetización digital, competencias digitales y de TIC, e inclusión digital para apoyar la participación de todos en la transformación digital, desarrollar una mano de obra calificada en telecomunicaciones/TIC y aumentar la demanda de servicios de telecomunicaciones/TIC. Estos programas también deberían tener en cuenta a los grupos que puedan encontrarse en situaciones de vulnerabilidad[[2]](#footnote-3).  5) Desarrollo de capacidades humanas para reducir la brecha de la normalización, incluida la colaboración con el Sector UIT-T y otras organizaciones de normalización.  6) Mejora de la cooperación internacional en relación con las tecnologías nuevas e incipientes en el campo de las telecomunicaciones/TIC, a fin de garantizar que todos los países de la cadena de valor mundial puedan beneficiarse de la transformación digital. |
| **ASP3:** Fomentar el desarrollo de infraestructuras para mejorar la conectividad digital y conectar a quienes carecen de conexión  **Objetivo:** Prestar asistencia a los Estados Miembros en el desarrollo de infraestructuras de telecomunicaciones/TIC para facilitar la prestación de servicios y aplicaciones asequibles y significativos, y conectar a quienes carecen de conexión.  **Resultados previstos:**  1) Migración/transición de las redes analógicas a las redes digitales adecuadas, adopción de tecnologías alámbricas e inalámbricas asequibles (incluida la interoperabilidad de la infraestructura de TIC) y optimización de la utilización del dividendo digital.  2) Maximización de la utilización de las tecnologías nuevas e incipientes para el desarrollo de redes de comunicación, como la 5G.  3) Desarrollo de la capacidad para examinar y revisar, si es necesario, los actuales objetivos nacionales de banda ancha, con miras a proporcionar acceso de banda ancha a zonas desatendidas o insuficientemente atendidas, especialmente a las comunidades remotas; promover el acceso de banda ancha asequible para todos, especialmente para los grupos que pueden encontrarse en situaciones de vulnerabilidad[[3]](#footnote-4); desarrollar fondos de servicio universal y emplearlos eficazmente; y desarrollar modelos empresariales sostenibles desde un punto de vista financiero y operacional.  4) Promoción de las centrales Internet (IXP) como solución a largo plazo para mejorar conectividad y el despliegue de redes y aplicaciones basadas en IPv6, y facilitación de la transición de IPv4 a IPv6.  5) Refuerzo de la capacidad para poner en marcha procedimientos de conformidad e interoperabilidad (C+I) y facilitación del establecimiento de regímenes regionales/subregionales comunes de C+I (incluida la adopción y aplicación de acuerdos de reconocimiento mutuo).  6) Aumento de la capacidad de abordar problemas de gestión del espectro, incluida la planificación de frecuencias radioeléctricas, la reorganización del espectro, la mejora de los sistemas de comprobación técnica del espectro, y la facilitación de la implementación de las decisiones de la Conferencias Mundiales de Radiocomunicaciones.  7) Creación de aptitudes para el desarrollo y la utilización de los servicios terrenales y espaciales.  8) Mejora de la conectividad regional de telecomunicaciones/TIC y refuerzo de la cooperación con organizaciones internacionales/regionales en el marco de programas tales como la Superautopista de la información Asia-Pacífico. |
| **ASP4:** Propiciar un sector de telecomunicaciones/TIC innovador y sostenible  **Objetivo:** Prestar asistencia a los Estados Miembros en el desarrollo de marcos políticos y reglamentarios apropiados que fomenten la innovación, la inversión y la sostenibilidad en todo el sector de telecomunicaciones/TIC, facilitando la innovación centrada en las TIC y el crecimiento de las empresas emergentes y las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), abordando al mismo tiempo la necesidad de sostenibilidad.  **Resultados previstos:**  1) Desarrollo de entornos políticos y reglamentarios propicios, y compartición de prácticas idóneas para fomentar la innovación, el emprendimiento y la inversión en el sector de las telecomunicaciones/TIC.  2) Elaboración y revisión de estrategias, programas nacionales, políticas y marcos reglamentarios de telecomunicaciones/TIC que identifiquen los obstáculos de entrada y apoyen la entrada, el crecimiento y la conectividad de las empresas emergentes y las mipymes, faciliten la transformación digital y permitan la adopción de nuevas y emergentes telecomunicaciones/TIC.  3) Desarrollo de un entorno propicio que apoye a las empresas emergentes y a las mipymes para el diseño y la fabricación locales de equipos de telecomunicaciones/TIC y mejore la sensibilización y la creación de capacidades en materia de protección de los derechos de propiedad intelectual (DPI).  4) Promoción y difusión de prácticas para apoyar la innovación centrada en las TIC, incluidos, entre otros, los centros de innovación, incubadoras, aceleradores, programas de tutoría, entre otras cosas, aprovechando los Centros de Innovación y Aceleración de la UIT.  5) Desarrollo de marcos estratégicos y mejora de la capacidad para apoyar las actividades de investigación y desarrollo, incluyendo las relacionadas con las telecomunicaciones/TIC emergentes y el desarrollo de productos.  6) Desarrollo de estrategias y políticas nacionales de innovación digital, y la promoción de asociaciones multipartitas y multisectoriales para crear un sector de telecomunicaciones/TIC innovador, significativo y sostenible. |
| **ASP5:** Fomentar un entorno de telecomunicaciones/TIC seguro, protegido y resiliente  **Objetivo:** Prestar asistencia a los Estados Miembros en el mantenimiento de redes y servicios seguros, protegidos y resilientes, y resolver los problemas relacionados con el cambio climático y la gestión de catástrofes y emergencias.  **Resultados previstos:**  1) Recopilación de estrategias nacionales/regionales de ciberseguridad, establecimiento de capacidades nacionales/regionales de ciberseguridad, como equipos de intervención en caso de incidente informático, e intercambio de prácticas idóneas, con el fin de crear una cultura de ciberseguridad.  2) Refuerzo de la cooperación institucional y coordinación entre los principales agentes y partes interesadas a nivel nacional, regional y mundial (comprendida la realización de cibersimulacros) y fortalecimiento de la capacidad para resolver problemas de ciberseguridad.  3) Desarrollo de programas intersectoriales sobre el desarrollo de habilidades de ciberhigiene y ciberalfabetización para individuos y empresas, a fin de promover la confianza en el uso de las telecomunicaciones/TIC.  4) Elaboración de planes nacionales de telecomunicaciones de emergencia e iniciativas basadas en las telecomunicaciones/TIC para la difusión de alertas tempranas, respuesta oportuna en caso de catástrofe y otras ayudas humanitarias en situaciones de catástrofe y emergencia.  5) Incorporación de características resistentes a las catástrofes en las redes e infraestructuras de telecomunicaciones, y desarrollo de soluciones basadas en telecomunicaciones/TIC (incluida la utilización de tecnologías inalámbricas y por satélite) para mejorar la resiliencia de las redes.  6) Desarrollo de sistemas normalizados de vigilancia y alerta temprana vinculados a redes nacionales y regionales, y mejor utilización de los sistemas de teledetección terrestres y espaciales, tanto activos como pasivos, para la predicción, detección y mitigación de catástrofes.  7) Promoción de directrices y prácticas idóneas para la seguridad de las telecomunicaciones/TIC a fin de apoyar y proteger a los consumidores, en particular en cuestiones relacionadas con el *spam*, el fraude en línea, la falsificación de la identificación del llamante, la falsificación de dispositivos y el robo de dispositivos móviles.  8) Formulación de estrategias y medidas exhaustivas que contribuyan a mitigar y responder a los efectos devastadores del cambio climático.  9) Desarrollo de políticas, reglamentaciones, planes de acción nacionales y estrategias integrales para la gestión de residuos electrónicos que apoyen una economía circular sostenible.  10) Capacidades reforzadas para desarrollar y aplicar políticas, reglamentaciones y estrategias de telecomunicaciones/TIC ecológicamente sostenibles, así como para intercambiar prácticas idóneas e innovaciones en la reducción de gases de efecto invernadero y la eficiencia energética en todos los sectores, incluidos, entre otros, los de salud, educación, medioambiente, agricultura, gobierno y servicios financieros. |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. Es decir, personas con necesidades específicas, como niños, mujeres, indígenas, comunidades locales, refugiados, personas de edad avanzada y personas con discapacidad. [↑](#footnote-ref-2)
2. Es decir, personas con necesidades específicas, como niños, mujeres, indígenas, comunidades locales, refugiados, personas de edad avanzada y personas con discapacidad. [↑](#footnote-ref-3)
3. Es decir, personas con necesidades específicas, como niños, mujeres, indígenas, comunidades locales, refugiados, personas de edad avanzada y personas con discapacidad. [↑](#footnote-ref-4)